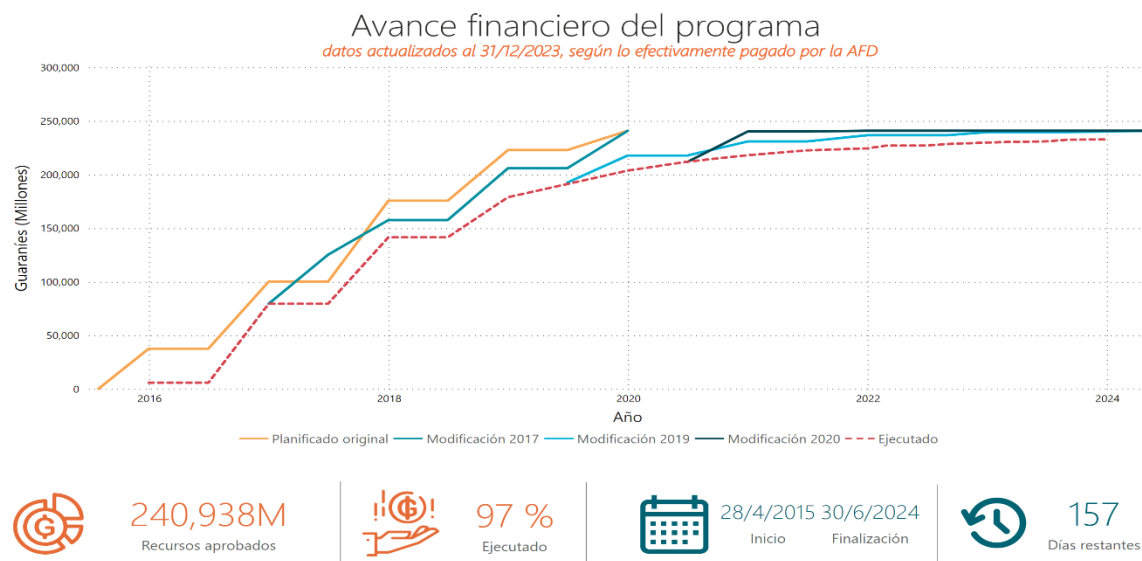


**11. “PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN” - BECAL**

Metas	Avances
<b>1.461 becas</b> adjudicadas para doctorados, posdoctorados, maestrías y especializaciones	Hasta el primer semestre del 2022, se adjudicaron <b>1.410 becas</b> . Al cierre de diciembre se reportan <b>1.102 retornados</b>
<b>20 becas de posdoctorados</b>	<b>2 becas</b> otorgadas para posdoctorados
<b>125 becas de doctorado</b> en CTI	<b>129 becas</b> para doctorados
<b>100 becas de maestría</b> en CTI	<b>121 becas</b> para maestrías
<b>266 becas de maestrías</b> en áreas de CTI	<b>272 becas</b> para maestrías en innovación
<b>268 becas de maestrías</b> abiertas a otras áreas del conocimiento	<b>257 becas</b> para maestrías de otras áreas del conocimiento
<b>5 becas de doctorado</b> en educación	<b>17 becas</b> para doctorados
<b>272 becas de maestrías</b> en educación y/o gestión educativa	<b>216 becas</b> otorgadas para maestrías
<b>405 becas de entrenamiento docente</b>	<b>396 becas</b> para especialización



**PRINCIPALES CONSIDERACIONES**

El programa finaliza en junio de 2024, pero siguen compromisos pendientes con becarios por cuanto pedirán extensión, estimando llegar al 2027 por 56 becarios con compromisos administrativos pendientes desde la UEP.

Es necesario aplicar medidas firmes ante el incumplimiento contractual de los numerosos casos de becarios que luego del retorno no actualizan sus tareas de permanencia en el país.

Las devoluciones de becas, registro y seguimiento financiero, la no dependencia del proveedor para realizar modificaciones al sistema, mejora en la definición de controles del estado de cuenta de cada becario, son consideraciones de la auditoría del 2022.

Se reitera la importancia de proporcionar en formato accesible las metas, el grado de ejecución y los presupuestos vigentes en la web.

Sigue pendiente la evaluación de impacto del programa

Recursos aprobados, comprometidos y ejecutados al 31/12/2023 (en \$)



**PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN**

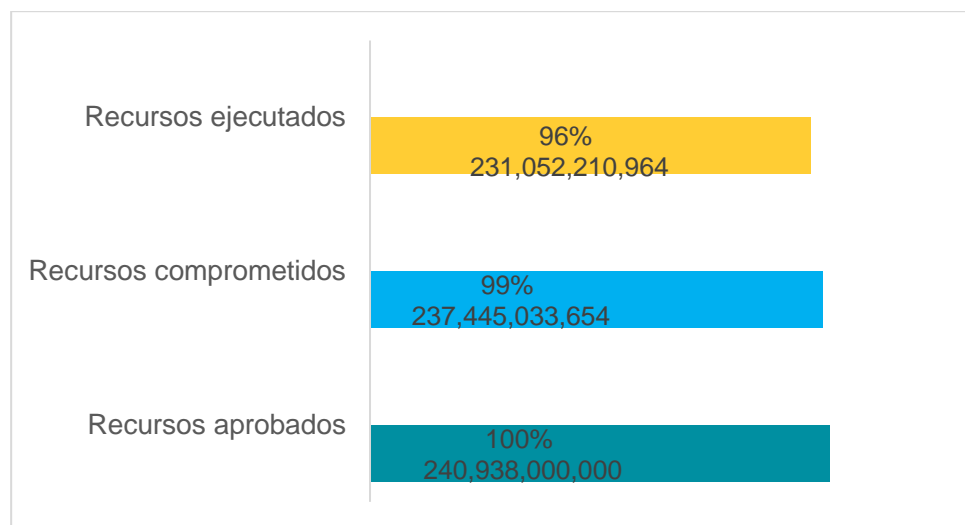
**OBJETIVO:** Contribuir a aumentar los niveles de generación y aplicación de conocimiento en las áreas de ciencia y tecnología y los niveles de aprendizaje en la educación a través del mejoramiento de la oferta del capital humano avanzado en dichas áreas (ciencia, tecnología y educación).

**DATOS GENERALES**

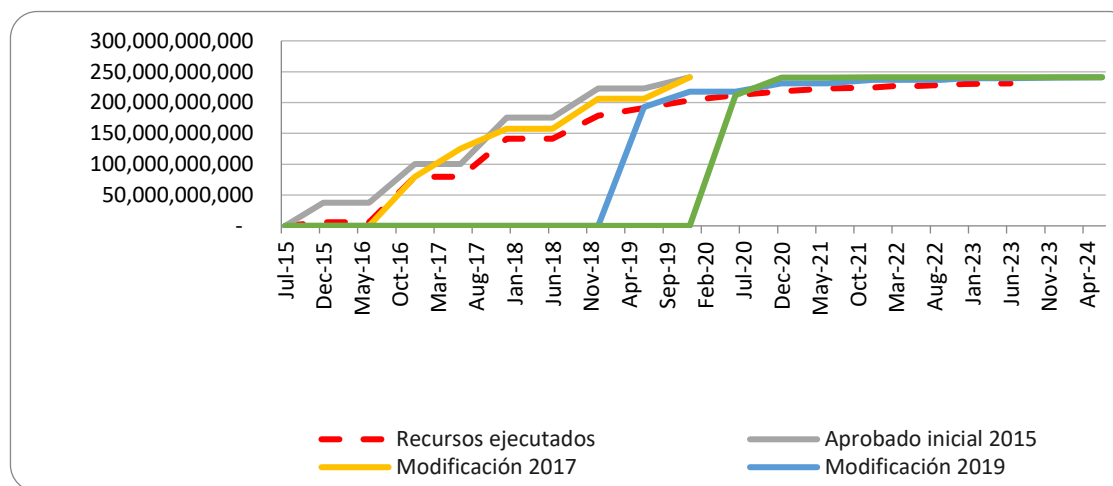
Periodo reportado	Desde: 1/01/2023	Hasta:30/06/2023
Unidad ejecutora	Ministerio de Hacienda (MH). Instituciones proponentes: Ministerio de Educación y Ciencias, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Hacienda, Secretaría Técnica de Planificación	
Recursos aprobados	₡ 240.938.000.000	
Fecha de inicio	28/04/2015 (verificar) en la web del FEEI está: 01/09/2015	Fecha de finalización: 30/06/2024. Resolución N°1/2020.

**ESTADO DEL PROGRAMA**

**Gráfico 1: Recursos ejecutados\*, comprometidos y aprobados al 30/06/2023, en ₡**



**Gráfico 2: Recursos aprobados y ejecutados al 30/06/2023, en ₡**



\*La ejecución registrada corresponde a lo efectivamente pagado por la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD, fiduciario).

RESUMEN DE METAS FÍSICAS Y RECURSOS EJECUTADOS\* POR COMPONENTES Y ACTIVIDADES AL 30/06/2023 EN €

COD	COMPONENTES / PRODUCTOS	METAS DEL PROGRAMA	METAS ACUMULADAS PLANIFICADAS AL 30/06/2023	METAS ACUMULADAS LOGRADAS AL 30/06/2023	METAS LOGRADAS EN EL SEMESTRE	RECURSOS APROBADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS AL 30/06/2023	RECURSOS EJECUTADOS ACUMULADOS AL 30/06/2023
	<b>TOTAL PROGRAMA/PROYECTO</b>					240.938.000.000	237.445.033.654	235.760.906.003
1	<b>BECAS</b>					231.569.415.436	229.113.618.926	226.112.822.726
1.1	<b>Becas para el fortalecimiento de la investigación</b>					66.140.011.932	68.107.002.656	66.895.506.615
1.1.1	Becas de doctorado en áreas de CTI	125	125	129	0	31.914.540.022	38.740.206.297	37.990.348.110
1.1.2	Becas de maestría en áreas de CTI	100	100	121	0	9.367.983.445	9.388.420.328	9.388.420.328
1.1.3	Becas de posdoctorados, estancias cortas y de apoyo complementario en áreas de CTI	20	20	2	0	2.575.719.678	112.845.537	112.845.537
1.1.4	Agencia especializada					16.278.358.814	15.806.085.522	15.806.085.522
1.1.5	Pasajes y viáticos (becarios)					3.802.670.853	1.859.688.352	1.398.050.498
1.1.6	Exámenes de idiomas y nivelación académica					2.200.739.120	2.199.756.620	2.199.756.620
1.2.	<b>Becas para el fortalecimiento de la innovación</b>					70.006.280.342	70.973.985.535	70.973.985.535
1.2.1	Becas de maestría en áreas de CTI	266	266	272	0	19.916.951.127	20.176.719.179	20.176.719.179
1.2.2	Becas de maestría abiertas a otras áreas del conocimiento	268	268	257	0	32.048.943.843	32.632.669.981	32.632.669.981
1.2.3	Agencia especializada					10.747.056.553	10.873.507.656	10.873.507.656

COD	COMPONENTES / PRODUCTOS	METAS DEL PROGRAMA	METAS ACUMULADAS PLANIFICADAS AL 30/06/2023	METAS ACUMULADAS LOGRADAS AL 30/06/2023	METAS LOGRADAS EN EL SEMESTRE	RECURSOS APROBADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS AL 30/06/2023	RECURSOS EJECUTADOS ACUMULADOS AL 30/06/2023
1.2.4	Pasajes y viáticos (becarios)					2.080.078.765	2.080.078.765	2.080.078.765
1.2.5	Exámenes de idiomas y nivelación académica					5.213.250.054	5.211.009.954	5.211.009.954
<b>1.3</b>	<b>Becas para el fortalecimiento de la educación</b>					<b>95.423.123.163</b>	<b>89.108.329.864</b>	<b>89.034.007.504</b>
1.3.1	Becas de entrenamiento en ciencias, matemáticas, comunicación e idiomas	405	405	396	0	2.219.649.002	2.245.044.002	2.245.044.002
1.4.1	Becas de maestría en educación y/o gestión educativa	272	272	216	0	36.162.207.412	33.617.309.771	33.617.309.771
1.4.2	Agencia especializada**					45.913.164.799	41.759.470.634	41.759.470.634
1.4.3	Pasajes y viáticos (becarios)					4.830.315.887	2.839.280.975	2.839.280.975
1.4.4	Exámenes de idiomas y nivelación académica					268.296.330	268.191.030	268.191.030
1.4.5	Becas de doctorado en educación	5	5	17	0	6.029.489.733	8.379.033.452	8.304.711.092
<b>2</b>	<b>Desarrollo institucional</b>					<b>9.368.584.563</b>	<b>9.255.715.599</b>	<b>8.857.406.349</b>
2.1	Desarrollo de la estructura organizacional incluyendo definición de roles y funciones	1	1	1	-	-	-	-
2.2	Implementación de procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas	1	1	1	-	82.500.000	82.500.000	82.500.000
2.3	Desarrollo del sistema de tecnología de información para automatizar procesos	1	1	1	-	605.660.000	345.660.000	345.660.000

COD	COMPONENTES / PRODUCTOS	METAS DEL PROGRAMA	METAS ACUMULADAS PLANIFICADAS AL 30/06/2023	METAS ACUMULADAS LOGRADAS AL 30/06/2023	METAS LOGRADAS EN EL SEMESTRE	RECURSOS APROBADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS AL 30/06/2023	RECURSOS EJECUTADOS ACUMULADOS AL 30/06/2023
2.4	Desarrollo de la campaña comunicacional	1	1	0,8	-		-	-
2.5	Agencias especializadas y pasajes para becarios	3	3	12	-	56.982.960	58.523.040	58.523.040
2.6	Certificaciones/Exámenes	200	200	106	-	20.217.783	20.217.783	20.217.783
2.7	Cursos de nivelación - idiomas							
2.8	Documento de política de formación del capital humano avanzado					-	-	-
2.9	Evaluación de impacto del programa					-	-	-
<b>2.10</b>	<b>Gestión de la UEP (administración)</b>							
2.10.1	Remuneraciones extraordinarias	-	-	-	-	437.221.399	427.221.401	427.221.401
2.10.2	Remuneraciones adicionales	-	-	-	-	575.040.806	565.040.806	565.040.806
2.10.3	Gratificación por servicios especiales	-	-	-	-	559.633.693	559.633.693	559.633.693
2.10.4	Coordinador general	-	-	-	-	732.713.125	732.713.125	732.713.125
2.10.5	Coordinador de relaciones internacionales	-	-	-	-	487.604.167	487.604.167	487.604.167
2.10.6	Especialista administración financiera	-	-	-	-	-	-	-
2.10.7	Especialista para el desarrollo del plan de reinserción de los becarios	-	-	-	-	393.341.667	393.341.667	393.341.667

COD	COMPONENTES / PRODUCTOS	METAS DEL PROGRAMA	METAS ACUMULADAS PLANIFICADAS AL 30/06/2023	METAS ACUMULADAS LOGRADAS AL 30/06/2023	METAS LOGRADAS EN EL SEMESTRE	RECURSOS APROBADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS AL 30/06/2023	RECURSOS EJECUTADOS ACUMULADOS AL 30/06/2023
2.10.8	Especialista para gestionar las becas (nexo CONACYT)	-	-	-	-	359.800.000	359.800.000	359.800.000
2.10.9	Coordinador de comunicación y difusión	-	-	-	-	390.700.000	390.700.000	390.700.000
2.10.10	Especialista de adquisiciones	-	-	-	-	-	-	-
2.10.11	Asistente administrativo y de becas	-	-	-	-	92.641.958	92.641.958	92.641.958
2.10.12	Asesor legal	-	-	-	-	-	-	-
2.10.13	Monitoreo externo y rendición de cuentas FEEI	-	-	-	-	1.118.775.000	1.275.504.112	1.150.554.112
2.10.14	Pasajes y viáticos	-	-	-	-	156.767.538	156.767.538	156.767.538
2.10.15	Servicios técnicos y profesionales varios	-	-	-	-	-	-	-
2.10.16	Alquileres varios	-	-	-	-	531.694.833	420.594.833	420.594.833
2.10.17	Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	-	-	-	-	133.462.485	96.062.485	96.062.485
2.10.18	Servicios básicos	-	-	-	-	5.000.000	-	-
2.10.19	Otros servicios en general	-	-	-	-	56.419.000	56.419.000	56.419.000
2.10.20	Papelería e insumos	-	-	-	-	450.000	450.000	450.000
2.10.21	Equipamiento informático y mobiliario	-	-	-	-	179.810.790	164.210.790	164.210.790
2.10.22	Adquisición de maquinarias y equipos	-	-	-	-	4.000.000	4.000.000	4.000.000
2.10.23	Servicios gastronómicos	-	-	-	-	-	-	-

COD	COMPONENTES / PRODUCTOS	METAS DEL PROGRAMA	METAS ACUMULADAS PLANIFICADAS AL 30/06/2023	METAS ACUMULADAS LOGRADAS AL 30/06/2023	METAS LOGRADAS EN EL SEMESTRE	RECURSOS APROBADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS AL 30/06/2023	RECURSOS EJECUTADOS ACUMULADOS AL 30/06/2023
2.10.24	Técnico junior de gestión administrativa	-	-	-	-	153.599.723	61.808.502	61.808.502
2.10.25	Técnico junior en comunicación	-	-	-	-	80.000.000	-	-
10.26	Técnicos de gestión de la información	-	-	-	-	224.799.446	339.181.680	298.296.680
2.10.27	Profesionales de becas	-	-	-	-	317.272.222	755.479.288	663.005.038
2.10.28	Comisiones bancarias	-	-	-	-	1.612.475.968	1.189.639.731	1.169.639.731
2.11.1	Auditoría externa	11	7	7	-		220.000.000	100.000.000
2.11.2	Evaluación intermedia	1	1	1	-	-	-	-
2.11.3	Evaluación final	1	1	1	-	-	-	-

\*La ejecución registrada corresponde a lo obligado en el SICO

\*\*Incluye pagos realizados a las universidades de Colombia para entrenamiento docente.

### PRINCIPALES COMENTARIOS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FEEI

### RESUMEN DE BECAS PROGRAMADAS, EJECUTADAS Y PENDIENTES A OTORGAR

Tipo de becas	Becas a otorgar	Becas otorgadas con contrato firmado al 31/12/2021	Becas pendientes a otorgar	Becarios retornados
Posdoctorado	20	2	18	2
Doctorado CyT	125	129	-4	58
Maestrías de investigación en CyT	100	121	-21	53
Maestrías en innovación	266	272	-6	200

Maestrías en otras áreas	268	257	11	214
Entrenamiento docente	405	396	9	379
Maestrías en educación	272	216	56	185
Doctorado en educación	5	17	-12	4
<b>Total</b>	<b>1.461</b>	<b>1.410</b>	<b>51</b>	<b>1095</b>

## PRINCIPALES CONSIDERACIONES

- El programa BECAL ya no realiza convocatorias; desde mediados del 2021 se realizan pagos y control de cumplimiento de becarios.
- En la acreditación de permanencia existe una falta de reporte considerable, así como en el cumplimiento académico. Pese a las reiteradas alertas, al corte de estas consideraciones no se han concretado medidas que posibiliten la ejecución efectiva de la normativa contractual como la devolución de las becas ante los incumplimientos.
- De los casos de devolución de becas derivados a la Procuraduría General de la República, no se han producido avances en cuanto a la ejecución de la ejecución correspondiente. Se recomienda implementar una estrategia articulada con MEC y PROCIENCIA respecto a los casos judicializados.
- La utilización del SSM es una recomendación reiterada. El programa reportó el uso de otro mecanismo, sin embargo, al corte del presente informe no se tiene una valoración que certifique la efectividad de dicha herramienta.
- La auditoría externa del 2021 eleva consideraciones como devolución de becas, registro y seguimiento financiero de cada becario, así como la no dependencia del proveedor para hacer modificaciones al sistema. También se recomendó la mejora en la definición de controles de estado de cuentas de cada becario. Estas recomendaciones todavía faltan ser implementadas.
- Sigue pendiente la evaluación de impacto.
- El Art. 1 de la Ley N° 5581/20216 establece la publicación trimestral en un portal web sobre las metas, grado de ejecución y los presupuestos, debe implementarse gradualmente; es una recomendación solicitada en reiteradas ocasiones, sin constatar su cumplimiento.
- Existe un grupo de becarios de la convocatoria a la Universidad de Buenos Aires (UBA) con tesis pendientes; se recomienda establecer plazos a fin de regularizar la situación de los mismos, o en su defecto, implementar las normativas contractuales.